VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	BOGOTÁ, D.C.	**DIRECCIÓN GENERAL**	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
		TELÉFONO	(601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
169423	BOGOTA	11		15	400023248	25

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
29 / 8 / 2024	26 / 12 / 2019	00:00	23 / 9 / 2024	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 93-09 PISO 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5188500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1	TELÉFONO	5188500
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2.604.158.218,25	2,604,158,218.25	2.604.158.218,25	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2.604.158.218,25	2,604,158,218.25	2.604.158.218,25	0,00
GASTOS MEDICOS	1.302.079.109,00	1,302,079,109.00	1.302.079.109,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2.604.158.218,25	2,604,158,218.25	2.604.158.218,25	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	2.604.158.218,25	2,604,158,218.25	2.604.158.218,25	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2.604.158.218,25	2,604,158,218.25	2.604.158.218,25	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES DEL VALOR ASEGURABLE TOTAL DE LA POLIZA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES DEL VALOR ASEGURABLE TOTAL DE LA POLIZA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES DEL VALOR DE LA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES DEL VALOR DE LA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES DEL VALOR DE LA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 30/08/2024	901350469

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.604.158.218,25	DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON VEINTICINCO CENTAV

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
DELIMA MARSH S.A.	2030	65,00			
AON COLOMBIA SA CORREDORES DE SEGUROS	2031	10,00			
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A	40103	25,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
CCMORA

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400023248	25	BOGOTA	Día - Mes - Año 29 8 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
26 12 2019	00:00	23 9 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 93-09 PISO 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5188500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1	TELÉFONO	5188500
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 25:

SE EMITE CERTIFICADO PARA DAR CONOCIMIENTO DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS SUSCRITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS NUEVE (09) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024 EN EL CONTRATO DE OBRA
NO. IDU-1640-2019 CUYO OBJETO ES ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORUTAS DEL COSTADO ORIENTAL DE LA AUTOPISTA NORTE ENTRE LA CALLE 80 Y CALLE 128B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 24:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE PRORROGA POR UN (1) MES HASTA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE PRORROGA No. 4 MODIFICACION No. 11 Y ACLARACION No. 1.

SE CONOCEN LAS SIGUIENTES ACTAS:
- SUSPENSION No 8 - 15 DIAS 27/06/2024
- AMPLIACION DE SUSPENSION No. 8 - 5 DIAS - 12/07/2024
- AMPLIACION DE SUSPENSION No. 8 - 5 DIAS - 17/07/2024
- REINICIO CONTRATO - 22/07/2024

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 23:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE PRORROGA POR UN (1) MES HASTA EL 28 DE AGOSTO DE 2024 TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE PRORROGA No. 4 MODIFICACION No. 11 Y ACLARACION No. 1.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 22:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DA CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN NO. 10 Y PRÓRROGA NO. 3, SE PRORROGA EL PLAZO CONTRACTUAL EN 6 MESES QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 28/07/2024 COMO APARECE EN LA SECCIÓN DE AMPAROS,

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 21:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DA CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL MODIFICACIÓN No. 9 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. IDU-1640-2019 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU Y CONSORCIO AUTOPISTA NORTE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 20:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DA CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL MODIFICACIÓN No. 8 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. IDU-1640-2019 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU Y CONSORCIO AUTOPISTA NORTE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400023248	25	BOGOTA	Día - Mes - Año 29 8 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
26 12 2019	00:00	23 9 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 93-09 PISO 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5188500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1	TELÉFONO	5188500
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 19:

EL PRESENTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA EN MENCION POR EL CUAL SE TIENE CONOCIMIENTO DE:

ACTA DE SUSPENSION NO 82 DE FECHA 21-03-2023 POR EL CUAL SE SUSPENDE EL CONTRATO EN 6 DIAS CALENDARIO DEJANDO COMO FECHA DE REINICIO EL DIA 27-03-2023 Y NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28-03-2023.
ACTA DE REINICIO NO 83 DE FECHA 27-03-2023 POR EL CUAL SE REINICIA EL CONTRATO EL DIA 27-03-2023 DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28-03-2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 18:

EL PRESENTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA EN MENCION POR EL CUAL SE TIENE CONOCIMIENTO DE:

ACTA NO 81 DE SUSPEENSION DE FEHCA 14-03-2023 EL CUAL SE SUPENDE EL CONTRATO EN 7 DIAS CON FECHA DE REINICIO EL DIA 21/03/2023 DEJANDO COMO FECHA TERMINACION EL DIA 22/03/2023.
SE REALIZA MODIFICACION NO 7 Y PRORROGA NO 2 DE FECHA 28-03-2023 POR EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO EN 10 MESES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 17:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LA COMPAÑIA DE SEGUROS TIENE CONOCIMEINTO DEL ACTA N° 77 DE FECHA 20-02-2023 LA CUAL DA ACONOCER LA SUSPENSION AL CONTRATO EN UN PLAZO DE 22 DIAS DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 15/03/2023
DEMAS TERMINOS Y CONDCIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 16:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LA COMPAÑIA DE SEGUROS TIENE CONOCIMEINTO DEL ACTA N° 76 DE FECHA 03-02-2023 LA CUAL DA A CONOCER LA SUSPENSION AL CONTRATO EN UN PLAZO DE 17 DIAS DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 21-02-2023
DEMAS TERMINOS Y CONDCIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 15:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DA CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL MODIFICATORIO No. 06 EN EL CUAL DA INCORPORACION AL CONTRATO 1640 – 2019 DE TRECE (13) ITEMS NO PREVISTOS QUE SERAN PAGADOS CONFORME LA CLAUSULA 9 “FORMA DE PAGO” NUMERAL 9.2 “ETAPA DE CONSTRUCCION “ 9.1 “ ACTIVIDADES A PRECIOS UNITARIOS”.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 14:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DA CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL MODIFICACIÓN No. 5 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. IDU-1640-2019 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU Y CONSORCIO AUTOPISTA NORTE.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 13:

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400023248	25	BOGOTA	Día - Mes - Año 29 8 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
26 12 2019	00:00	23 9 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 93-09 PISO 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5188500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1	TELÉFONO	5188500
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACIÓN NO 4 AL CONTRATO DE OBRA IDU-1640-2019 EL CUAL INCORPORA AL CONTRATO, LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR NO. 6 DE 2022 CON RADICADO IDU 0221050000064, INCLUSIÓN Y ACOGIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA TRANSICIÓN DE LOS ÍNDICES DEL ICCP, ICOCIV Y RECONOCIMIENTO DEL PRECIO DEL INSUMO ACERO DEBIDO A LA VOLATILIDAD DEL MERCADO SIDERÚRGICO POR LA PANDEMIA COVID 19.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA COMPLETA DE LA PÓLIZA INICIÓ EL 26/12/2019 Y TERMINA EL 04/02/2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO SEGUN LO ESTABLECIDO EN: MODIFICATORIO No. 3 Y ADICION No. 2 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA EL CUAL SE ADICIONA LA SUMA DE $ 57.694.431. AL CONTRATO DE OBRA" "
NOTA DE CONOCIMIENTO DEL ACTA No 26 SUSCRITA EL 18 11 2021 Y LA MODIFICACION No 3 Y ADICION N 2 SUSCRITA EL 04 12 2021, POR CUANTO, LA ULTIMA ACTA DE GARANTIAS APROBADAS DATA DEL 30 11 2022, SIN QUE SE HAYA APORTADO ANEXO ALGUNO QUE CONTENGA DICHAS NOTAS"

.LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 11:

LA ACEPTACION DEL MODIFICATORIO No. 3 Y ADICION No. 2 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA EL CUAL SE ADICIONA LA SUMA DE $ 57.694.431. AL CONTRATO DE OBRA" "LA NOTA DE CONOCIMIENTO DEL ACTA No 26 SUSCRITA EL 18 11 2021 Y LA MODIFICACION No 3 Y ADICION N 2 SUSCRITA EL 04 12 2021, POR CUANTO, LA ULTIMA ACTA DE GARANTIAS
APROBADAS DATA DEL 30 11 2022, SIN QUE SE HAYA APORTADO ANEXO ALGUNO QUE CONTENGA DICHAS NOTAS"

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA LA SUSCRIPCION DE LAS ACTAS RELACIONADAS A CONTINUACION :-------

ACTA 29- ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION No. 29 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, POR UN TERMINO DE 2 DIAS CALENDARIO, CON FECHA DE REINICIO AL 1 DE DICIEMBRE DE 2021 Y NUEVA TERMINACION DE CONTRATO AL 2 DE FEBRERO DE 2023.

acta 31-ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION No. 31 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, POR UN TERMINO DE UN DIA CALENDARIO, CON FECHA DE REINICIO AL 2 DE DICIEMBRE DE 2021 Y NUEVA TERMINACION DE CONTRATO AL 3 DE FEBRERO DE 2023.

acta 32-ACTA DE REINICIO No. 32 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, CON FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO AL 3 DE FEBRERO DE 2023.

acta 33-ACTA DE SUSPENSION No. 33 DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, POR UN TERMINO DE 1 DIA CALENDARIO, CON FECHA DE REINICIO AL 4 DE DICIEMBRE DE 2021 Y NUEVA TERMINACION DE CONTRATO AL 4 DE FEBRERO DE 2023.

acta 34-ACTA DE REINICIO No. 34 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, CON FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO AL 4 DE FEBRERO DE 2023.

acta 35-ACTA DE CAMBIO DE ETAPA No. 35 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, CON FECHA DE INICIO DE LA ETAPA DE OBRA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2021 Y TERMINACION DE CONTRATO AL 4 DE FEBRERO DE 2023.

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400023248	25	BOGOTA	Día - Mes - Año 29 8 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
26 12 2019	00:00	23 9 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 93-09 PISO 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5188500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1	TELÉFONO	5188500
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES.

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA EL ACTA NO. 26 DE SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, FIRMADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021- POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y SE DETERMINA LA NUEVA TERMINACION DE LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021-.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES.

ANEXO 8:

OBJETO DE MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA EL ACTA NO. 24 DE REINICIACION DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, FIRMADA EL 2 DE OCTUBRE DE 2021. POR MEDIO DE LA CUAL SE REINICIAN LAS ACTIVIDADES A PARTIR DEL 2 DE OCTUBRE DE 2021 Y SE DETERMINA LA NUEVA TERMINACION DE CONTRATO EL 19 DE ENERO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑÍA DA CONOCIMIENTO A LAS ACTAS DE PAGO No. 20 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2021 ACTA DE PAGO No. 21 DE FECHA 25 DEAGOSTO DE 2021 Y ACTA No. 22 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021Y ACTA DE SUSPENSION No. 23 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2019, POR UN TERMINO DE 15 DIAS CALENDARIO CON FECHA DE REINICIO AL 2 DE OCTUBRE DE 2021 Y NUEVA TERMINACION DE CONTRATO AL 19 DE ENERO DE 2023.

LOS DEMÁS TÉRMINOS SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN LAS SIGUIENTES ACTAS Y PRORROGA SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ASI:

ACTA DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN NO. 14 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2021 CON FECHA DE REINICIO AL 31 DE MAYO DE 2021
ACTA DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN NO. 15 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2021 CON FECHA DE REINICIO EL 08 DE JUNIO DE 2021
ACTA DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN NO. 16 DE FECHA 08 DE JUNIO DE 20201 CON FECHA DE REINICIO EL 16 DE JUNIO DE 2021
ACTA DE REINICIO NO. 17 CON FECHA DEL 16 DE JUNIO DE 2021, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SE CONFIRMA LA NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO AL 17 DE AGOSTO DE 2022
ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 18 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2021 CON FECHA DE REINICIO EL 18 DE JUNIO DE 2021
ACTA DE REINICIO NO. 19 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2021, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONFIRMA NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO AL 18 DE AGOSTO DE 2022
PRORROGA NO. 1 ADICION NO. 1 MODIFICACION NO. 2 DEL 16 DE JUNIO DE 2021 SE ADICIONA LA SUMA DE $107.791.969 INCLUIDO IVA, Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO POR 4 MESES Y 17 DÍAS QUEDANDO HAS EL 04/01/2023

DE ACUERDO A LO ANTERIOR EL PLAZO DEL CONTRATO SE PRORROGA DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION PARA EL 04 DE ENERO DE 2023.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400023248	25	BOGOTA	Día - Mes - Año 29 8 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
26 12 2019	00:00	23 9 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 93-09 PISO 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5188500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1	TELÉFONO	5188500
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN LAS SIGUIENTES ACTAS SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS:

ACTA DE SUSPENSION No. 9 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2021 SUSPENSION POR 19 DIAS CALENDARIO CON FECHA DE REINICIO 05-04-2021
ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION No. 10 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2021 AMPLIACION DE LA SUSPENSION EN 15 DIAS CALENDARIO CON FECHA DE REINICIO 20-04-2021
ACTA DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION No. 12 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2021 AMPLIACION DE LA SUSPENSION EN 13 DIAS CALENDARIO CON FECHA DE REINICIO 03-05-2021
ACTA DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION No. 13 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2021 AMPLIACION DE LA SUSPENSION EN 15 DIAS CALENDARIO CON FECHA DE REINICIO 18-05-2021.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR EL PLAZO DEL CONTRATO SE PRORROGA POR UN TOTAL DE 62 DIAS ESTABLECIENDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION PARA EL 19 DE JULIO DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑÍA DA CONOCIMIENTO AL ACTA No. 6 DE REINICIACIÓN DE CONTRATO DE OBRA Ó DE INTERVENTORÍA DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA DA CONOCIMIENTO AL ACTA DE SUSPENSION No. 5 SUSCRITA POR LAS PARTES EL 04 DE ENERO DE 2021, ASI MISMO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, DE IGUAL FORMA SE DA CONOCIMIENTO MODIFICACIÓN NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 1640 DE 2019,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2020 AL CONTRATO NO. 1640 DE 2019, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SEGÚN RELACIÓN DE LA SECCIÓN DE AMPAROS.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LO SIGUIENTE:

ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL : ASEGURADO . CONSORCIO AUTOPISTA NORTE ; SE TENDRA A INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO AUTOPISTA NORTE . EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA RCE PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO .

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

ADICIONALMENTE SE TENDRA A INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTO DE SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400023248	25	BOGOTA	Día - Mes - Año 29 8 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
26 12 2019	00:00	23 9 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 93-09 PISO 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5188500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1	TELÉFONO	5188500
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ENDOSO CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y/O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, DE FECHA 26 DE
DICIEMBRE DE 2019, CUYO OBJETO ES REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORUTAS DEL COSTADO ORIENTAL DE LA AUTOPISTA NORTE ENTRE LA CALLE 80 Y LA CALLE 128B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.

TOMADOR AFIANZADO: CONSORCIO AUTOPISTA NORTE NIT.901.350.469-1 CONFIRMADO POR:

- OHL INFRAESTRUCTURAS S.A.S NIT. 901.312.206-8 PARTICIPACIÓN 65%

- ALCA INGENIERÍA S.A.S. NIT. 830.089.381-5 PARTICIPACIÓN 25%

- FAWCETT S.A.S. NIT. 860.091.073-7 PARTICIPACIÓN 10%

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LO SIGUIENTE:

ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL : ASEGURADO . CONSORCIO AUTOPISTA NORTE ; SE TENDRA A INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO AUTOPISTA NORTE . EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA RCE PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO .

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

ADICIONALMENTE SE TENDRA A INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTO DE SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ENDOSO CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y/O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, DE FECHA 26 DE
DICIEMBRE DE 2019, CUYO OBJETO ES REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORUTAS DEL COSTADO ORIENTAL DE LA AUTOPISTA NORTE ENTRE LA CALLE 80 Y LA CALLE 128B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.

TOMADOR AFIANZADO: CONSORCIO AUTOPISTA NORTE NIT.901.350.469-1 CONFIRMADO POR:

- OHL INFRAESTRUCTURAS S.A.S NIT. 901.312.206-8 PARTICIPACIÓN 65%

- ALCA INGENIERÍA S.A.S. NIT. 830.089.381-5 PARTICIPACIÓN 25%

- FAWCETT S.A.S. NIT. 860.091.073-7 PARTICIPACIÓN 10%

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400023248	25	BOGOTA	Día - Mes - Año 29 8 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
26 12 2019	00:00	23 9 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 93-09 PISO 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5188500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AUTOPISTA NORTE	NIT	901.350.469 - 1	TELÉFONO	5188500
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 0:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y/O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No.1640 DE 2019, DE FECHA 26 DE
DICIEMBRE DE 2019, CUYO OBJETO ES REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORUTAS DEL COSTADO ORIENTAL DE LA AUTOPISTA NORTE ENTRE LA CALLE 80 Y LA CALLE 128B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.

TOMADOR AFIANZADO: CONSORCIO AUTOPISTA NORTE NIT.901.350.469-1 CONFIRMADO POR:

- OHL INFRAESTRUCTURAS S.A.S NIT. 901.312.206-8 PARTICIPACIÓN 65%

- ALCA INGENIERÍA S.A.S. NIT. 830.089.381-5 PARTICIPACIÓN 25%

- FAWCETT S.A.S. NIT. 860.091.073-7 PARTICIPACIÓN 10%

OBJETO DE LA POLIZA:

.

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400023248

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
30/08/2024	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 29 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.